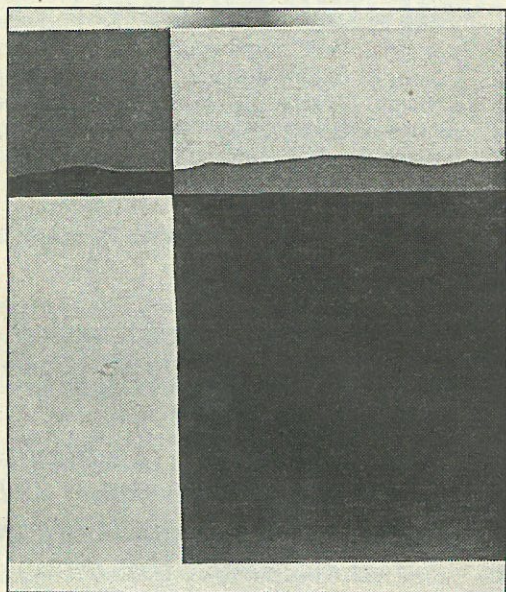


LUIS PALMERO, ALMA DE BLUES

Galería Elba Benítez
San Lorenzo, 11. Madrid
Hasta el 15 de julio
De 150.000 a 423.000 ptas.

UNA plácida calma horizontal preside el desarrollo de la obra pictórica de Luis Palmero (La Laguna, Tenerife, 1957); un artista del que no puede afirmarse que alcance ahora la madurez plástica, sino únicamente la cronológica, pues su trabajo ha tenido, al menos desde 1983 —cuando su exposición individual en la Sala de Arte y Cultura de La Laguna, «Iridio o un pasillo de sol oriental»— y sin duda desde su presentación en Madrid, en esta misma galería, en 1991, perfectamente asentados e integrados sus distintos componentes.

En la extraterritorialidad de las islas, Palmero se incluye en un pequeño y valioso grupo de artistas y poetas canarios que, en el caso de los primeros, partiendo de las premisas de la pintura-pintura de los años 70, les condujo —Juan José Gil, Medina Mesa, José Herrera y él mismo— a posturas más flexibles y menos



Sin título. Acrílico sobre madera, 1996 (68 x 70)

dogmáticas en las que los componentes literarios y poéticos de una reflexión interna no podían ser excluidos de la estructura formal.

Luis Palmero ha acrecentado y perfeccionado hasta el extremo su parentesco con sus orígenes, con su lugar y con su manera de hacer visibles y sensibles sus pensamientos.

De este modo, bien podríamos decir que no hay nada nuevo en esta comparecencia —en la que muestra tres obras de 1995 y otras nueve de este mismo año—, para añadir inmediatamente que esa ausencia de novedad no es sólo que esté en su caso plenamente justificada, sino que es principio vertebral y principal valor de un convencimiento que hace de la persistencia de un modo de la mirada fórmula abierta con la que recoger y reunir con caden-

cia ciertos fragmentos del mundo. Se repite así la preferencia por el pequeño formato —las piezas menores no sobrepasan los 35 x 38 centímetros y las mayores miden 68 x 70 centímetros—, que no impide, sin embargo, que la escala interna haga monumental lo íntimo y privado; la elección de idénticos motivos a los que conocíamos —la arquitectura popular contra el horizonte marino, las ventanas, las pitas y los barcos—; y su tratamiento geométrico, que mantiene con tenacidad la pureza del dibujo, en unas gamas de color que, como se ha dicho, son «tan suyos»: azul ultramar o azul cielo, amarillos, rojos, tierras y negros o azul noche, en ocasiones superpuestos; como amalgamados o algo revueltos unos con otros.

Incluso las resoluciones son las mismas o muy parecidas y traslucen esa misma carga poética con la que su pintura nos conmovía y

nos conmueve, y que el poeta Andrés Sánchez Robayna ha definido como la sobrenaturalidad que busca y revela las «señales» de la trascendencia.

Me atrevo a afirmar que, si acaso, percibo en estas sus pinturas más recientes una mayor clarificación —humilde y silenciosa— de los signos y, también, como una queda armonía, como un cierto regusto musical —a lo mejor por eso el título de «Blues»—, audible en las obras una a una y en el conjunto del montaje —unido sin titubeos a la ya reconocida impronta de Blinky Palermo—. No hubo y no hay, desde luego, nada más ajeno a esta pintura que el silencio de la abstracción minimalista.

Resumiéndolo en palabras del propio Luis Palmero, su hacer es: «Saberse tranquilo en la pintura (...), creando cuadros como un perfecto desconocido».

Mariano NAVARRO

BASES DE LA 14ª CONVOCATORIA DEL PREMIO PENAGOS DE DIBUJO

- Podrán participar todos aquellos artistas españoles o hispanoamericanos que hayan realizado alguna exposición individual o colectiva en España o en el extranjero, en una sala o galería de arte durante 1994 ó 1995. Sólo se admitirá una obra por concursante, no premiada en otros concursos y de la que sea autor y propietario.
- El Premio tiene carácter anual y no podrá declararse desierto. En esta convocatoria el Premio está dotado con:
 - 1º Premio: 1.500.000 de pesetas y una escultura original de Joaquín García Donaire.
 - 2º Premio: 1.000.000 pesetas.
 - 3º Premio: 500.000 pesetas.
- Tanto el tema, como la técnica y material a utilizar serán de libre elección. El tamaño del dibujo no podrá exceder de 146 x 114 cms. Las obras se presentarán montadas sobre soporte rígido, protegidas por barniz o metacrilato, nunca cristal, enmarcadas con junquillo de madera o metal y debidamente embaladas.
- El plazo de recepción será del 1 al 11 de octubre de 1996 (ambos inclusive), en la Sala de Exposiciones de la Fundación Cultural MAPFRE VIDA en Avda. General Perón, 40, de Madrid. Horario: de lunes a viernes de 10 a 19 horas.
- Cada obra irá acompañada del correspondiente Boletín de Inscripción, cumplimentado en sus tres cuerpos, y de un breve currículum del autor, indicando fecha de la exposición, nombre, dirección del centro artístico donde el autor haya expuesto y diapositiva en color de 6 x 9 cms. del dibujo presentado a concurso. La falta de presentación de la anterior documentación será motivo suficiente para su no admisión. El ejemplar "Triplicado para unir al dibujo" deberá adherirse en la parte posterior del mismo.
- El Jurado estará constituido por: Juan Fernández-Layos (Presidente), Julián Gállego, Julián Grau Santos, Josep Guinovart, José Hierro, Marcial Loncán (Secretario), Antonio López García, Lorenzo López Sancho, Antonio Mingote, Leandro Navarro y Rafael de Penagos. El fallo del Premio se hará público a mediados del mes de octubre de 1996. El propio Jurado efectuará la selección de las obras presentadas a concurso que considere meritorias de ser expuestas.
- Con las obras premiadas y seleccionadas por el Jurado, se editará un catálogo y se realizará una exposición en el mes de noviembre de 1996.
- Los dibujos premiados pasarán a ser propiedad de la Fundación Cultural MAPFRE VIDA. Los propietarios de las obras ganadoras y seleccionadas cederán gratuitamente sus derechos de reproducción para la edición del catálogo y todo aquel material editado con motivo de la exposición.
- Para la recogida/devolución de las obras no seleccionadas, la Fundación Cultural MAPFRE VIDA se atenderá a lo indicado por este concepto en el Boletín de Inscripción, siendo el plazo de retirada de las mismas de 30 días máximos a contar desde la fecha de fallo del Premio. Transcurrido este plazo, se considerarán abandonadas por sus titulares, pasando a libre disposición de la Fundación Cultural MAPFRE VIDA. Asimismo, las obras seleccionadas deberán ser recogidas/devueltas en el domicilio indicado en la base 4, treinta días después de finalizada la exposición. Transcurrido este plazo, se considerarán igualmente, abandonadas por sus titulares, pasando a libre disposición de la Fundación Cultural MAPFRE VIDA.
- Las obras enviadas por empresa de transporte, lo serán en la modalidad "de puerta a puerta", por cuenta y riesgo del concursante, así como los gastos que su envío y devolución supongan.
- La Fundación Cultural MAPFRE VIDA pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero no se responsabiliza de los deterioros o extravíos que pudieran producirse tanto de los dibujos como de la documentación que se acompaña, incluido en el transporte.
- El hecho de concursar supone la total aceptación de las presentes bases, quedando el Jurado facultado para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas.

Madrid, Junio de 1996



Fundación Cultural MAPFRE VIDA
Avda. General Perón, 40. Tfno. 581 14 10. Fax. 581 16 29. 28020 MADRID